



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1734 -- BUENOS AIRES, JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 1829.

For Boston—in 10 days.
The new fast sailing brig *Joseph*, Capt. E. Bartlett master, having one hundred cargo ready to go on board. For charter, or passage apply to
DAVISON, DORR & Co.
77 Calle de la Piedad

Passage para Amsterdam.
La muy veloz y nueva goleta holandesa *Wilhelmina Frederica*, capitán H. Wrodel, forrada en cobre, para la vela en principios de la semana próxima, y puede acomodar uno ó dos pasajeros, por tener una cabina grande y hermosa, por un precio muy equitativo. El que quiera aprovecharse de esta excelente oportunidad para pasar a Europa, puede tratar con
FRANCISCO HALBACH,
Calle de la Universidad N.º 39 tfo

Para Londres.
El muy veloz y primera clase bergantín inglés *JANET IZAT*, su capitán Jorge Crockett, está contratado para llevar la vela entre un término fijo, y admitir la carga dicho destino, y tiene comodidades de esta clase para pasajeros. Ocurrirse a la SS. *JOHN J. JOSE THWAITES* y Cia.

Para el Rio Janeiro.
El bergantín inglés es *HEBE*, capitán P. MACHAN, para la vela para el citado destino a fines del corriente mes. El que guste cargar en dicho buque puede tratar con el capitán, ó con
ROBILLARD, HUDSON & Co.
No. 4 calle de la Florida.

Para el Havre de Gracia.
La muy hermosa y veloz Polaca *MACABEO*, del porte de 150 toneladas, su capitán García, saldrá para dicho destino el 10 del próximo mes, sin falta alguna. Tiene su cargamento pronto, y solamente admite pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Ocurrirse a su dueño, Sr. *Sir y Bulot*, calle de la Paz, No. 18, tfo

For Rio Janeiro.
The very superior coppered and copper fastened British brig *HEBE*, Capt. Foreman, 152 tons, will sail for the above port on all this month. For freight or passage apply to the captain, or the consignee
ROBILLARD, HUDSON & Co.
No. 4 Calle de la Florida.

FREIGHT.
WANTED a vessel to load about 600 quintals of beef for the Brazil. Apply to
DOUGLAS & EATON,
No. 131 Calle de la Piedad.

Se flota.
El muy veloz y hermoso bergantín americano *SPARK*, su capitán J. A. Smith, del porte de 214 toneladas, forrada en cobre y buque de primera clase. Ocurrirse a
Zimmermann, Frazier y Cia.
Calle de la Paz No. 94.

For London.
The A 1 English brig *JANET IZAT*, George Crockett master, a very superior fast sailing vessel, coppered and copper fastened, and can take her cargo on board in the Inner Roads; under positive agreement to sail within a fixed period. For freight or passage, having very superior accommodations, apply to
J. & J. THWAITES & Co.

Para el Rio Janeiro.
El bergantín nacional *TRITON*, capitán Hynes, saldrá dentro de pocos días para aquel destino, tiene lugar para una poca carga diversa, y buena comida para los pasajeros a precios moderados ocurriendo a
Diego C. Thompson.
Calle de la Paz No. 15

Freight.
WANTED to freight by the month British or National vessel of 100 or 150 tons, to perform a voyage to Europe and back. Apply to
Douglas & Eaton,
No. 134 Calle de la Piedad.

Interesante.
En la calle del Perú, No. 13, del Mercado una y media cuadras para el Retiro, se encuentra un hermoso surtido de muebles, muebles de Norte América, los que son del mejor gusto y se darán a precios cómodos.
oct 13

For Antwerp.
The superior Danish ship *FAVO* HITE, Capt. De Haan, coppered and fastened, A 1 at Lloyd's. For freight or passage apply to the consignee Mr. Schumling, or to
Robillard, Hudson & Co.
No. 4 Calle de la Florida.

Se vende.
La hermosa goleta americana *FELICITY*, forrada y clavada en cobre, de construcción de *Pilot Boat*, cala muy poca agua y de excelente vela. Ocurrirse a
ZIMMERMANN, FRAZIER y Cia.
No. 30 Calle de la Paz No. 94.

Para Soriano y Mercedes.
Saldrá irrefragablemente para estos destinos el Jueves 15 del corriente, la muy veloz y acreditada zamacá *DOLORES*. Los que quieran cargar 6 tir de pasaje, pueden ocurrir al muelle de la Buca del Riachuelo, bordo del mismo buque, ó a la calle de Delercino, frente al número 35, al muelle de los SS. *Stewart y Agell*, que la despachan.
oct 14 3p

Para Rio Janeiro
Saldrá precisamente el 20 del corriente mes, la acreditada y muy veloz polaca sarda *BELLA CARLOTTA*, capitán *Vicente Gianello*; tiene las tres cuartas partes de su cargamento. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasaje ocurrán a su consignatario
JOSE GESTAL,
Calle de la Victoria, No. 150.

AVISO.
La BOTICA de D. Carlos Marengo que existía en la calle de la Florida, No. 40, se ha trasladado a su casa calle de la Catedral, No. 49, al lado del café llamado de los Catalanes.
oct 14 8p

Se desea saber
El paradero de D. Guillermo Bedouin, que en el año de 1819 llegó a esta ciudad por el bergantín *Clemente* de San-Malo, capitán Gilbert. Las personas que supieren de él, ó el mismo interesado, si aún permanece en ella, podrán dirigirse a la casa de los SS. Larrea Hermanos, calle de Bolívar, N.º 66, donde le serán comunicadas noticias del mayor interés relativas a su familia.
oct 10 6p

Notice.
MR. HAYTON respectfully informs his friends and the public, that he has opened a Store in the Calle de Cangallo No. 62 (near y opposite the Theatre Coffee House) for the sale of articles for Gentlemen's use, viz: Shirts and Boots (best English), Shirts, Cravats, Braces, Handkerchiefs, Stockings, Hats & Goggles, Penknives, Razors, Soaps, Brushes, Blacking, Slates, Pocket books, Pencils, Dressing cases, Shaving-boxes, Pens, Ink, Paper, Sealing wax, Cigars, &c.; a quantity of white light pantloons very cheap and good; a few dozens of Ladies' very fine white cotton and silk stockings; an assortment of useful perfumery, viz: excellent shaving paste, extract of Eau de Cologne, Lavender water, tooth powder, &c.; in a few boxes of Cologne Brandy ten years in bottles. As it is Mr. H's intention always to hold a good assortment, and to sell at as low prices as the circumstances of the times will possibly admit, he hopes to merit the favour of his friends and the public. Oct. 5

Interesante a los panaderos y harineros.
Los que tengan trigo para moler, pueden ocurrir a la calle de la Piedad No. 379, a precios acomodados.
octubre 8 15p

EDICTO.
De mandado del Tribunal consular se cita y llama a todos los acreedores de D. Ruperto A. Barrios, para que el día 16 de Octubre concurren a su sala de justicia para mañana: concurrirán a su sala de justicia para la junta que debe celebrarse, al solo objeto de poner en suero comisionado, por haberse ocurrido el que antes se había nombrado. Buenos Aires, Octubre 5 de 1829. -- Marti.

Se vende,
A menos de una legua de la plaza de la Victoria en la dirección de barracas, un terreno de 130 a 160 cuadras cuadradas, con 15 cuadras de frente al Riachuelo, propio para toda clase de labranza y pastoreo, y que por su proximidad al pueblo debe ser interesante a los dueños de saladeros, tambos, caballerizas y establos. Para tratar ocurrirse a la calle de la Paz No. 33.
oct 12

AVISO.
El señor Hayton respetuosamente anuncia a sus amigos y al público, que ha abierto una tienda en la calle de Cangallo No. 62 casi en frente del café de la comedia, para la venta de artículos del uso de señores, a saber: zapatos y botas inglesas de la mejor calidad; camisas, corbates, suspensorios, pañuelos de bolsillo, medias, sombreros, guantes, cortapuntas, navajas para barba, jabón, cepillo, betún, pizarras, catteras, lápices, apunzadores, plumas, tinta, papel, lacre, cigarrillos, &c., &c.

Algunas pares de pantalones de verano buenos y baratos; unas cuantas docenas de medias para señores de algodones y de sedas muy finas; un surtido de perfumería, a saber: jabón para barba muy superior; agua de colonia, agua de lavanda, polvo para los dientes, &c.

Unas pocas docenas de colíca que tiene 10 años de embotellado. Como el señor H. se propone tener siempre un buen surtido y de vender a los mas moderados precios que las circunstancias de los tiempos le permitan, espera merecer el patrocinio de sus amigos y del público.
oct 5 12v

Venta
De una hermosa mesa de villar, con sus correspondientes sillas, &c. El que guste comprarla ocurra a la calle de la Piedad, No. 150.
oct 13 4p

PAZ Y COMERCIO BARATILLO.
Se ofrece una ocasion de emplear bien el Dinero.
EN el almacén de papeles pintados y pinturas de todas clases, frente a la Plaza de las Naciones, No. 138, calle de la Victoria, papeles pintados para adornar habitaciones, papel para dibujo, &c. — Tambien se encuentra toda clase de pinturas para pintar puertas y frisos, pintura blanca en barriles, caoba negra y amarilla en polvo, barnices, aceite de linza y agua ruz por mayor; una corta partida de claros chicos para carpinteros de muebles.
tfo

JAIME NOTT.
PELUQUERO, No. 3 calle de Balacrae, la calle que va del fuerte para la Aduana, se ilustra el poder cortar y peinar el pelo de los señores y señoras en un estudio superior a todo otro de su profesion en Buenos Ayres; y por lo tanto solicita el patrocinio de los que gusten ocuparlo; esperando por una estricta atención a su oficio, dar una entera satisfaccion. Tambien vive a los señores que estan acostumbrados a afitarise a sí mismos, que tiene a venta jabón para barba muy superior, y que tambien añilara navajas a su satisfaccion.

Al mismo tiempo ofrece a vents un artículo superior llamado crema de vermillion, cuyo verdadero valor no se conoce aun en Buenos Ayres. Siempre ha sido celebre en Londres y patrocinado por la familia real, por la calidad que tiene de reproducir y dar fuerza al pelo; mas su virtud mas peculiar, es la de preservarlo. Mientras se usa esta crema, no hay que temer los estragos que el tiempo ó las enfermedades comunmente cometidas sobre el mas bello ornamento del cuerpo humano. Tambien limpia el pelo y posee otras virtudes tan saludables, que nadie quien aprecia la belleza, la limpieza y la fuerza del cabello puede trepidar un solo momento en servirse de ella. Tambien peina y corta el pelo en casa de las señoras, y señores que gusten ocuparlo.
oct 7 tfo

Se vende,
UNA hermosa embarcación, en cantidad de 3800 moneda corriente, en la calle de la Plata, en la puerta siguiente del No. 125.
oct 14 3p

Se vende,
UN almacén de poco principal y muy acreditado en la calle de la Biblioteca No. 108, en frente de la imprenta del Estado.
oct 14 3p

EXTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.
Montevideo, Octubre 2 de 1829
Con el desigüo de proporcionar efectivos socorros a las familias verdaderamente indigentes de esta capital y sus extramuros por ahora; con el de proporcionar aquellas que se abandonan a un ocio culpable, ó tomar la miseria por un pretexto para entregarse a la prostitucion mas vergonzosa, y para salvar al fin de este ominoso desorden a una prole inocente, el gobierno provisorio del estado ha acordado y decreta:

Art. 1. El jefe de policía auxiliado de los tenientes alcaldes de manzana en esta capital y sus extramuros, formará, previas las informaciones convenientes, un padrón exacto de las familias indigentes, ó reputadas por tales, con expresion de los individuos que las componen, su edad, condicion, estado, profesion, morada y demas particularidades que puedan conducir a formar un juicio acertado de su situacion en la linea que lo requiere esta providencia.

2. Los jóvenes y niños de ambos sexos que de esta investigacion resultaren hallarse á cargo de personas que no puedan darles alimento y educacion sería recogidos y destinados a casas donde reciban la conveniente a su edad, y demas circunstancias, bajo el immediato celo de una comision de hermanos de caridad, y otros vecinos que el gobierno tubiere a bien asociarles.

3. Sobre los individuos que espesca el artículo anterior, la comision ejercerá la potestad, y facultades de un curador dativo, y consultará frecuentemente al mismo gobierno las medidas convenientes para que, la presente surta los benéficos efectos que se esperan.

4. La comision promoverá, y pondrá en ejecución todos los arbitrios que le parecieren eficaces tanto para proveer de alimento, casa, y vestido a las personas que no puedan aplicarse á ningun trabajo productivo, como para dar ocupacion honesta a las que se hallen en el caso contrario.

5. El ministro, secretario de gobierno, presidente nato de la junta de caridad, lo será tambien de esta comision.

6. Comuníquese, é insertese.
RONDEAU.
Fructuoso Rivera.

La Gaceta

BUENOS AYRES, OCTUBRE 15

Por primera vez vamos á ocuparnos de un papel, que de algunos años á esta parte se publica en Buenos Aires, bajo el título de *Nueva Epoca de Buenos Aires*. Su edicion no está sujeta a periodos fijos; así es que lo vemos aparecer cuando no lo esperamos, a manera de aquellos cometas, cuyos movimientos irregulares, en el sentido de algunos astrónomos, sorprenden y aun perturban sus observaciones.

En el No. 38 del papel á que nos referimos, su autor se digna favorecernos con recuerdos que nos honran. Le tributamos nuestra gratitud, al paso que creemos no desmentir estos sentimientos con las observaciones que nos proponemos hacerle.

Somos justos, lo hemos dicho otra vez, y no podemos por lo mismo ser insensibles a los tiros que se acestan contra una porcion de ciudadanos respetables.

No queremos ocuparnos esta vez de una cuestion que ya se ha promovido por alguno de nuestros coescritores. A saber, si cuando llegue el caso de dar existencia, ó mas propiamente, restablecer nuestras formas constitucionales, ha de hacerse nueva eleccion de los individuos que formen la Sala de Representantes ó bien han de ser llamados los mismos ciudadanos que la integraban antes del fatal dia, en que fueron hollados todos los derechos, todas las leyes, y los respetos todos de un pueblo, que á esfuerzos de heroicos sacrificios, habia logrado merecerlos. Algun dia daremos nuestra opinion sobre este negocio, y será cuando el escritor que nos ha invitado á manifestarla, se haya persuadido y aun convencido, de la libertad que gozamos al escribir estas lineas, de la independencia en que estamos de la autoridad, y por último, de que nadie nos expensa. Sin embargo del silencio y neutralidad en que por ahora nos constituimos sobre este grave negocio, no podemos dejar de contestar una acusacion que el autor de la *Nueva Epoca* ha intentado promover en el número citado contra los individuos que formaban la Representacion Provincial el 1.º de Diciembre.

Se imputa a aquellos ciudadanos el crimen de *desercion*, y de aquí se deduce un argumento para probar, que la Sala de Representantes cedió, y sus miembros por un exceso de debilidad no pueden ya mas merecer la confianza que habia depositado en ellos la provincia de Buenos Aires. ¿Por qué no se reunieron, se preguntó, sin esperar convocatoria, para impedir el insulto que habia de sobrevenir al estado de acefalia en que el pais se hallaba? ¿Por qué no se reunieron, para evitar que el pueblo en masa se ocupase de arreglar sus negocios, y salir de la horfandad en que se le dejaba? ¿Por qué?... Y esto se pregunta? Y esto se dice? Y esto se anuncia ante un pueblo que ha sido testigo de los hechos, y a quien no es facil alucinar con engañosos sofismas, ni menos con narraciones destituidas de verdad?... Elíjase en hora buena los Representantes del pueblo: declárese disuelta la junta que existia en 1.º de Diciembre; hagase lo que se quiera; pero al menos, respetense los nombres de los que algun dia merecieron dignamente la confianza pública, y constituidos en arbitros, en legisladores de su pais, llenaron su deber con honradez y acierto.

Cuando una fuerza armada ocupaba las plazas, amenazaba de muerte al que osase contenerla, y á gritos proclamaba la anarquía y la disolucion: cuando hollando todos los respetos, y profanando el decoro de las leyes y de la opinion, gritaba a voz en cuello: *Abajo el gobierno, abajo todas las autoridades*, se exige de los representantes del pueblo, que espusiesen la magestad de su carácter al mas nefando de los ultrajes? ¿Se les exige aun que consientan y sancionen la degradacion, la violencia, y el mas escandaloso de los atentados? Donde estamos? En que pais vivimos?... No; ellos llenaron su deber; y algun dia ese mismo pueblo que ha sido testigo de los hechos,

sabrán hacerles la justicia que se merecen.

Repetimos, que aun no creemos llegada la oportunidad de manifestar nuestra opinion, respecto al punto que hemos ántes indicado, y a que se nos ha provocado. Sin embargo, un sentimiento de justicia nos acaba de arrancar la breve esposicion que hemos hecho en contestacion al editor de la *Nueva Epoca*. Sentimos que la vez primera que saludamos á este señor, sea para contradecirlo; pero estamos ciertos que su prudencia disimulará nuestra falta de cortesía.

Diremos algo sobre la nota del Gobierno, que en uno de nuestros números anteriores publicamos, dirigida al Sr. Gobernador del Obispado, con fecha 6 del corriente. En ella se incita á este Prelado, á que proponga los medios y arbitrios de hacer efectiva la division de tres grandes curatos que existen en la ciudad, con el objeto de facilitar mas la administracion de los auxilios religiosos. Desde luego esta medida nos ha parecido tanto mas urgente, cuanto que, mucho tiempo hace se habia estimado necesaria, aun que por resultado de los acontecimientos que todos saben, no habia sido posible realizarla. Ella al paso que tiende á mejorar el servicio público, creemos que puede exonerar al Estado de algunos gastos cuyo monto anual no estamos en aptitud de calcular, pero que indudablemente asciende á una cantidad considerable.

Los curatos de la Catedral, San Nicolas, y el Socorro son los que van á sufrir aquella division. Nos contrataremos á observar sobre cada uno de ellos—El primero comprende una porcion de territorio, cuya poblacion es numerosísima por lo mismo de estar establecida en el centro de la Ciudad. Así fué que, los juzgados de Paz, sin embargo de haber seguido la proporcion de las Parroquias, en su número, y limites de la jurisdiccion respectiva á cada uno, en la de la Catedral fueron subdivididos en dos, segun hasta hoy existen. Nosotros creemos que al reglarse y proporcionarse esta subdivision, se consultaria la posible igualdad; por lo mismo, seria tal vez conveniente, que el reparto de territorio entre las dos nuevas Parroquias, siguiese el mismo orden de los juzgados de Paz. En este caso, podian designarse para Iglesias Parroquiales los templos de la Merced y Santo Domingo, no solo por quedar situados en el centro de cada feligresía, sino tambien, porque de este modo el Estado no tendrá que gravarse con los gastos que tiene que consagrar al sosten del culto en dichos templos.

Tenemos entendido que el gobierno no sufraga no solamente los gastos que hemos mencionado, sino aun las rentas de todos los que sirven en dichas Iglesias desde el primer y principal encargado de ellas hasta el último de los sirvientes. De todas estas obligaciones se exoneraria el Estado, si se adoptase el temperamento que dejamos indicado. Al mismo tiempo se afianzarian los derechos y congrua de las curas, como que percibirían los emolumentos y

limosnas con que concurren sus feligreses por los funerales y otros ejercicios de religion que se practican en aquellos templos, de los cuales han estado hasta aquí privados, porque, abrogandose los encargados de ellos los privilegios de las comunidades regulares, han percibido aquellos derechos, sin intervencion, conocimiento, ni acuerdo de los curas territoriales, á quienes exclusivamente corresponden por derecho. Por este medio ademas, se proporcionaria al público el servicio de algunos eclesiasticos que serán muy útiles en la campaña, cuyos habitantes se ven privados por falta de aquellos, de los auxilios religiosos, sin que el Sr. Provisor pueda remediar sus urgencias.

Con respecto á la Parroquia de S. Nicolas, es tal vez mas urgente la division indicada, ya por la mayor estension del territorio que ella comprende, ya tambien porque no hai una razon que justifique la reunion que hasta aqui ha continuado, de dos distintos curatos en un solo ministro, pues es constante que el curato erigido muchos años ha con la denominacion de curato de S. Benito ha estado á cargo del parroco de S. Nicolas.

La ultima de las parroquias cuya division se intenta, es la del Socorro. Desde entónces parece natural que el nuevo curato se establezca en la iglesia del convento que fué de Regulares Recoletos. Si así fuese, como no dudamos lo será, por no haber otro templo en aquel distrito, el gobierno se aborriaria algunos gastos que tiene que hacer al sosten del culto de dicha Iglesia. Al mismo tiempo el parroco que allí se establezca puede bien encargarse del cementerio con alguna renta moderada, suprimandose en consecuencia las capellanías que hoy existen.

Esperamos que el Sr. provisor y las comisiones nombradas posteriormente, teniendo presentes las ligeras indicaciones que hemos hecho, y otros muchos antecedentes, cuyo conocimiento no puede ocultarseles, querrán consultar en la propuesta que eleven al gobierno, no solo el mejor servicio público, sino aun la economia del erario á que es hoy indispensable consagrar una preferente atencion, si queremos salir de los compromisos que nos rodean, y de que es preciso exonerarnos poco á poco.

Correspondencia.

S. E. de la Gaceta M.

Cuando fué V. de opinion que el premio acordado por la anterior administracion á varios gefes del ejército se dejase al examen de la próxima legislatura, por no considerar en el gobierno bastantes facultades para hacerlo efectivo, enterando las sumas decretadas, recordamos que V. dijo, que aun no habia sido publicado el decreto que establecia tales premios. No solamente ha sido así, sino que hasta hoy no ha visto la luz, apesar de haberse dictado otras disposiciones que le son relativas. Este silencio al parecer misterioso, excitó nuestra curiosidad, creyendo que tal vez el citado decreto comprendiese cláusulas que no era conveniente publicar. Hemos revuelto los archivos buscándolo, y al fin hemos salido de la ansiedad en que estábamos; y aunque efectivamente no hemos encontrado en él lo que tal vez nos daba lugar á pensar el velo con que habia estado cubierto, creemos que, por si algunos se hallan en nuestro caso, seria bueno que V. se sirviese inscribirlo en sus columnas. Al efecto se lo transcribimos á continuacion.

Sírvase V. dispensar esta libertad que nos tomamos, y aceptar los votos de nuestro aprecio y consideracion.

Los Duendes.

Buenos Ayres 19 de Agosto de 1839.
La existencia política del pais se consolidó por la decision de sus habitantes, y por la sangre que en los campos del honor y de la gloria regaron los héroes de la independencia argentina. Si estos en una parte han sido recompensados por sus servicios, otros fueron abandonados á la suerte que les deparase su heroísmo; mas esto ni es justo, ni el gobierno que ha contemplado los hechos, y que jamás hoy á sus actores, apareceria jamás en el punto de vista que corresponde, si de un modo práctico no se hiciese entender el aprecio que le

merecen, y la digna gratitud del pueblo á que corresponden. Entre los mencionados actores se encuentran valientes gefes que ántimamente han salido al honor de la República y dado existencia y vida con sus esfuerzos, á un estado hermano. Apoyado el gobierno en los hechos y principios expresados, y teniendo en vista muy particularmente la necesidad de poner á cubierto de los sucesos venideros á los coroneles

D. Isidoro Suarez
José Olavarría
Nieto Vega
Juan Apostol Martinez
José María Vitela
Anacleto Medina
Sixto Quesada
Pedro José Diaz
Isaac Thompson
Marino Acha

Ten. coronel D. Patricio Maciel.

Por la parte que han tenido en las divisiones civiles que acaba de padecer el pais, acuerda que se les entregue la cantidad de veinte y cinco mil pesos á cada uno de los coroneles, en letras pagaderas á sesenta y ciento veinte dias por mitad; y la de doce mil al último ó sesenta dias, considerando estas cantidades como un premio á sus relevantes servicios: al efecto librense las órdenes convenientes.

Adicion.—Habiendo recibido los coroneles D. Pedro José Diaz, D. José Olavarría, D. Sixto Quesada, D. Marino Acha y el teniente coronel D. Patricio Maciel, las cantidades de siete mil pesos el primero, tres mil el segundo, mil el tercero, dos mil el cuarto, y mil el último á consecuencia de lo resuelto en acuerdo de 13 de Julio último, el gobierno dispone que al entregarles las letras anticadas se les descuenten estas cantidades.—LAVALLE.—José Miguel Diaz-Velez.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Nota del Ministerio de Gobierno.

Habiendose colectado por el juez de paz de la parroquia de Monserrat, D. Carlos Casal, la cantidad de 395 pesos 2 reales con el objeto de celebrar la paz hecha con S. M. el Emperador del Brasil; no tuvo efecto la funcion que se preparaba por los acontecimientos que sobrevinieron. Por esta razon mandó el gobierno que el precitado juez, entregase la cantidad al que lo habia sustituido; y habiendo este dado cuenta de su recibo se mandó depositar en la colectoria general, como se ha verificado. Considerando el Gobierno, que es imposible devolver á los donantes la cantidad que obraron, por ignorarse muchos de los individuos, no obstante que el Sr. Casal ha llevado una lista nominal de los principales; y que el objeto que animó la generosidad del vecindario se llenará venturosamente aplicando la cantidad á objetos de beneficencia pública; ha acordado que los 395 pesos se apliquen esclusivamente al fomento de establecimientos benéficos, publicándose las cantidades que se libren y objetos á que deban aplicarse para conocimiento del público. De conformidad á esta resolucion se han dado 80 pesos para fomentar el establecimiento de una escuela en el partido de San Fernando.

ACUERDO DEL GOBIERNO.

Habiendo sido separado del cargo de Agente Fiscal de lo civil el Dr. D. Francisco Acosta, cuando se hallaba ausente con previa licencia del gobierno segun consta de los antecedentes que existen en la Secretarin, y hallándose de regreso, antes del tiempo que se le concedió el gobierno acuerda.

1. Queda restituido al cargo de Agente Fiscal de lo civil el Dr. D. Francisco Acosta.

2. Comuníquese y publíquese.
VIAMONTI.
Tomas Guido.

Variedades.

Un hombre célebre tanto por sus obras como por sus repentinas ocurrencias, se encontró un dia en una calle de Londres con dos personajes con quienes por sus grandes talentos tenia estrecha amistad y trato familiar: ellos para experimentar querían poner a prueba su agudeza; así es que llevában prevenida cada cual su pregunta, y el primero que se le dirigió, le dijo: "¿sabes lo que me han dicho? que eres un calavera;" y el otro en seguida añadió: "pues a mí me han dicho que

cosa peor, y es que eres tonto." El escritor entonces cogió con disimulo a cada uno de un brazo, y con la mayor serenidad dijo: "caballeros a la verdad, yo no creo poseer ninguno de los dos efectos en particular, pero lo que os aseguro es, que tengo algo de uno y de otro." Los señores tuvieron que rascar la pildora y resolvieron no tratar mas de experimentar el agudo ingenio de los que tienen fama de poderlo.

Venia a un medico de gran fama y a quien tenia en la mayor inquietud y temor el haberse tragado por casualidad una araña viva, y suplicaba al doctor le diese un antídoto contra los malos efectos que pudiese ocasionarle el incomodo buesped con sus picaduras. El doctor por toda respuesta le echó una mirada de desprecio y la volvió las espaldas, pero ella que no era de las que se satisfacen con tales demostraciones, le siguió e insistió en que le habia de dar un remedio que la librara de la muerte que ella creia inevitable. Aquel nuestro Galeno no pudo aguantar mas, y arremolinándose a la pared, pasó por ella la mano abuecada y atrapó una mosca. Entonces, dirigiéndose a la paciente, "Vamos, Señora," le dijo, "ya está aquí el remedio. Abra Vd. la boca, y en metiéndolo yo en ella esta mosca, cierrala y tengala bien apretada a revolotear no se salga; ella empezará a revolotear y zumbor, lo cual oido por la araña subirá corriendo a cogerla, y en sintiendo Vd. que está arribada, escupe y van las dos a fuera; pero... No tuvo lugar de acabar; pues la paciente le dejó con la palabra en la boca prefiriendo sin duda las trecevaras de la araña a los beneficios de la mosca."

MANIFIESTA.
ENTRADAS.
Coleta paquete nacional Joven Sarrazini, de Montevideo el 12.

MANIFIESTO.
Polvera Sarda *Bella Carlota*, del Rio Janeiro.

- d. D. José Gestal.*
- 17 barricas azucar
 - 11 barriles almendras
 - 16 rollos tabaco
 - 43 bozas azucar
 - 2 cadenas
 - 2 ancla y un tubo de fierro
 - 6 rollos tabaco
 - 2 barricas azucar
 - 2 sacos forña
 - 1 caja quincalla
 - 2 barriles almídon
 - d. Francisco Berdrier*
 - 24 pipas vino blanco
 - d. Pedro Alfaro.*
 - 28 pipas aguardiente
 - 45 balas papel
 - d. Antonio Barcenaró*
 - 8 barricas azucar
 - d. D. Ramon Anzó*
 - 62 barricas azucar

Han abierto Registro.
Bergantin nacional Triton; para el Janeiro, por Diego C. Thompson, para la Havana, por Z. Zimmerman, F. Azor y Ca. Bergantin frances Augusto para Havre de Gracia.

Entrada al Puerto de Montevideo.
Oct 9 Bergantin frances Beurnais de Burdeos el 2 de Julio,
Bergantin ingles Three Brothers, del Janeiro el 21 del pasado.

Avisos Nuevos.
TEATRO
Funcion cuarta de la segunda Temporada. LOS JUEVES 15 DEL CORRIENTE.
La comedia de guerras y grande espectáculo. En tres actos:
El Triunfo del Ave-Maria.
Y un saynete.—A las 7½

Se alquila.
Una casa de bastante comodidad, situada en la calle de Snypancha, número 114. En la misma casa se venden como 100 arrobas de sebo derretido y 30 á 40 sacos de azúcar. 1p.

Aviso.
Un buy perdido; se entregará á quien compruebe ser suyo. Calle de Cangallo, No. 130. oct 15 3p

Dessea colocarse,
Un joven de 19 años de edad, en pulpería ó almacén, bien sea para la ciudad ó en campaña; tiene quien garantice su conducta. El que lo necesite ocurra á esta imprenta, que da su razon. oct 15 3p

Aviso de la Policia.
Se previene á todos los pandereros de esta ciudad, que el jefe del departamento está autorizado para vender las barricas de superior calidad que ha comprado el Estado, para que el público sea provisto del rengion mas cómodo. Dichas barricas existen en los almacenes de la Aduana, y se proporcionarán al público de 9 á 12 barrica. Buenos Aires. Oct 12 de 1829

Aviso.
Se vende una pida de semilla de alfalfa, de muy superior calidad. En la calle de Be gran, N. 126, de Santo Domingo dos y media cuadras para el campo. oct 15 3p

Se vende,
UNA carreta de media carga; en la casa No. 214, calle del Temple y Plaza del Parque. 12

Para Soriano y Mercedes.
Dar la vela el quech *Inmortal Boliviar*, para el 22 del corriente. Los SS que gusten cargar 6 ir de pasaje se verán con su dueño D. J. y Ca. Yanezanos, en el bajo de la Aduana, donde se construyeron las cañoneras. oct 15 3p

Una criada,
Se vende ó se cuchiava una criada para todo servicio interior; ocúrrase á la calle de Cangallo, No. 103. Tambien se vende una docena de sillas de estero. oct 15 3p

Aviso.
Se vende la fonda y pulpería en la calle de Corrientes, No. 15, llamada Cañuela de Sotoca; tiene poco principal. El que se interesa en ella se vera con su dueño, que al mismo vive. oct 15 4p

Comercio.
AL 30 del corriente salirá para Córdoba una tropa despachada por D. Juan Carlos Rosados: los SS que quieran fletar ocurran á su casa calle de la Plata, No. 26. oct 15 2p

Se vende,
Se vende una casa muy bonita de azotea, con seis piezas y como de 2000, sus dos cuadras de tierra con frente al Norte y al Sud, un buen jardin de 26 varas de largo, el edificio ocupa 25 varas de frente al Sud, y al Norte, seis naranjos dulces frutales, muchos duraznos, cirios amantecados de invierno y verano, y deligentes frutos de estación; se vende muy barattísima, sita de las Cuca Equinas una cuadra para el buco de Cabecut ó hacia el Oeste, terreno de equina muy siegre y en alto. Su dueño vive en la misma casa. oct 15 3p

Para el Baradero, San Pedro y San Nicolás.

Saldrá á mayor brevedad la balandra *DULCINEA*, despachada por FRANCISCO TRELLES, Calle de la Piedra, No. 134. oct 15 3p

Aviso á los Pulperos y Almaceneros,
EN la calle de May 4, No. 92, hay Pasas de Moscútel, higo blanco y negro, relleno de gdo, de superior calidad y á precios cómodos. 1p

Pérdida,
EL Sábado, 11 del corriente, de las ocho á las nueve de la noche, se ha perdido desde el café de la Victoria, pasando por la Recova hasta la calle de la Paz, la cantidad de mil y doscientos pesos, moneda corriente, á saber:—un billete de á 500, tres de á 50, cuatro de á 100 y varios chicos. El que los hubiese encontrado y los entregue en la calle de la Biblioteca, No. 103, ó en el almacén No. 10, calle de la Paz, al Sr. Freppa, recibirá trescientos pesos de gratificación. oct 15 2p

Se alquila.
La casa número 106, de la calle de Córdoba; las personas que se interesen por ella ocurran á la calle de la Paz, No. 113. 1p

Gran Barattilo.
CALLE de la Piedra, No. 69, esquina del Sr. Haedo.
Azucar blanca superior á 7 rs.
Id. id. 6 y medio rs.
Yerba mate
Velos de molde
Acite de comer
Quesos de varias clases
Té, vinos de todas clases,—y otros muchos rengiones, á precios muy equitativos. oct 15 3p

Se vende,
UN puesto de cigarreta que está acreditado, el cuarto tiene comodidad una para vivir una familia y poner cualquier otro negocio mayor; la persona que se interesa véase con el dueño, calle de la Biblioteca, No. 177. oct 15 3p

Aviso á las Señoras
GRAN Barattilo de chales, capotes, y pañuelos merinos de losos tamaños y elegantes colores, á precios sumamente equitativos: en la calle de la Catedral, tienda de ropa hecha que está entre el número 32 y la colchonera. oct 15 3p

Se alquila,
UN almacén con suficientes habitaciones para vivir una familia, en la calle de la Florida, No. 62. En la misma calle se da un razon de una sala con muebles que se alquila, media cuadra de la Plaza de la Victoria.

Remate.
Por F. Lavalle y Ca.
En la Fonda de Palmer, plaza del 25 de Mayo.

HOY Jueves 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se vendiera indistintamente a la masa alta costera, todos los muebles de sala, soperito, cocina, etc., pertenecientes a dicho establecimiento; su pormenor es el siguiente.

27 cajas de caoba con cortinas,
3 docenas sillas de primera clase, y 7 idem de segunda, 6 mesas grandes de caoba para comedor, 1 piano perpendicular de muy buenas voces, 2 sofás de caoba, 2 arañas para sala, y 5 estufas con sus caños para idem, 1 mesa de pino en la que pueden comer 20 personas, 12 mesas de caoba para soperito, y 18 idem de pino, 12 lavatorios de caoba, y 18 idem de pino, 30 espejos entre grandes y chicos, 40 cuadros entre pinturas y gravados, 13 alfombras de gergon y ropa de cama entre sábanas, colchas &c., 1 comoda grande, 1 par candeleros grandes de rama, juegos de loza y lamparas para sala, 1 reloj de sobre mesa, 1 escritorio de caoba, 1 carruaje con un par de caballos y sus guarniciones correspondientes, 1 escopeta buena de dos tiros. Unas cuantas docenas de vino de Oporto, Moscatel, y de coñac, y unas liras de carne salada para el uso de familias, con otros varios efectos pertenecientes a dicho establecimiento, que se espresarán al tiempo de la venta.

FOR LOS MISMOS.
EL VIERNES 16 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, sigue el remate en casa del finado D. Carlos Harton, calle de la Victoria, No. 41, de los siguientes rengiones:

Un hermoso coche de camino
Una partida pipel azul
Pañuelos y vestidos de espumilla
Vestidos de capullo de mucho gusto
Mantillas de blondas superiores
Abanicos surtidos de varias clases
Bombas surtidas para floreros
Brines de colores para pantalones
Colchados de algodón
Diferentes clases de muebles,—y otros varios efectos, que se verán al tiempo de la venta.

SALE BY AUCTION.
By F. Lavalle & Co.

To-day, Thursday, at Palmer's Hotel, Plaza de Mayo will be sold to elase the concern, a large assortment of furniture, viz:—
Chairs, side-boards, sofas
Breakfast, tea and dining tables
A beautiful perpendicular piano by Clementi

Chandeliers, looking glasses, pictures, Bedsteads and curtains, bed linen
Cuprets, kitchen utensils, cooking stove
With a large quantity of China, crockery and glass ware
Likewise a handsome pleasure wagon with horses and harness, and a choice selection of old wines.

Por José María Giadaz y Ca.
Hoy Jueves 15 se rematarán en la aduana, las cepas moscateles, que se anunció su venta para el Lunes 12 del corriente.

Por los mismos,
Calle de la Reconquista No. 7,
Mañana Viernes á las 11 en punto, se rematarán precisamente un surtido de efectos nobles: su pormenor se dará el mismo día.

Por Videla y Medrano.
Calle de la Florida, No. 18.
Hoy Jueves 15 á las once en punto se venderá sin reserva alguna los efectos siguientes.

Bramantes averiados
Gaxillas y lienzos id.
Paños y casimiras
Percaltes muy finos
Cocos, sargas,
Listados de varios gustos
Coletas, breñafas, sargas
Cotines, nanquines, vestidos de varios gustos
Pañuelos de rebozo y para manos
Chales de seda y cachemir
Pieles, colonias
Brines plomos y blancos para pantalones
Vestidos de espumilla
Medias de algodón
Lunillas negras y de colores
Merinos
Y una inñinidad de efectos que se verán al tiempo de la venta.

En seguida.
Yerba paraguaya superior
Id. id. misionera y Cangussú
Harina en barriles americana
Tabaco negro y colorado
Arroz de la Carolina y del Brasil
Azucar blanco y terciado en barricas
Papel blanco y de Estraza
Caba en barriles
Vino de Oporto en cajones
Id. de Burdeos
Con otros efectos de almacén que se verán al tiempo el mismo día.

Por Secane y Martinez.
El Jueves 15 del corriente en el almacén calle de la Florida No. 28, arrematará

precisamente y a la masa alta postura un surtido general de efectos de almacén cuyo pormenor es como sigue.

40 canastos de loza celeste, blanca y pladada
Muela azucar blanca y terciada en bolsos de fierro
Yerba paraguaya superior
Id. paraguay id.
Id. de Puerto Alegre
Cigarros correntinos recién desembarcados muy buenos
Arroz de la Carolina
Tabaco negro virginia y de Norte América
Un surtido general de ollas y cazuelas de fierro
Quesos de tafi y de Píandos muy buenos
Gin bra de Holanda superior
Vino de Burdeos
Unas pocas sillas de sala muy buenas
Polvillo sevillano, frenos de muy buena clase y echlura, tafletes negros, pólvora, azul, añil de Prusia, porotos, almidon de manihoco, acero de Milan, letras y candeleros de platina, mucha cuchillería y ordinarios, cristales franceses y lina, pistolas de botalla, iglesias muy finas, escopetas muy buenas, tinta de escribir, papel averiado, juegos de masa de mucho gusto, cristales para vidrieras, bateas, papas, betun en pasta, jarros de lata pintados
Y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Un terreno en San Fernando que hace esquina al Norte, compuesto de 33 y una tercia de frente y 39 y una tercia de fondo al Sud calle principal, de la iglesia 3 cuadras para San Isidro.

Por Henrique Nuñez y Ca.,
Calle de la Universidad, No. 49.

EL VIERNES, 16 del corriente, se han de vender a la masa alta postura, los efectos siguientes:

Bramantes de hilo
Bramantes de algodón superfinos
Zarzas de varias clases
Brines blancos y picles
Pañuelos de algodón fleco de lana
Medias de algodón
Pañuelos blancos para cuello
Corbatas bordadas
Tefanetes de colores, medias de capullo
Vestidos de terciopelo y de raso
Vestidos de muselina bordados
Corras de paño y de ule
Pañuelos de seda de diferentes clases
Corros negros de seda
Abanicos finos y ordinarios
Raudas para traje, cajas de costura
Escritorios, frascueros, botellas de cristal
Yerba Paraguay superior
Clavo de olor
Fierro, crisoles,—y otros muchos rengiones, que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland.
Calle de la Catedral, No. 86.

El Viernes 16 del corriente se rematará porcion de efectos para tienda, indispensablemente a la mejor postura, tales como:
Paños fin y ordinarios
Casimiras bien surtidas
Listados y zarzas
Vestidos de listado y de muselina
Pañuelos de manos
Id. de rebozo adicionales
Id. id. sin adición
Satinetes muy finos para chaquetas y pantalones
Medias y guantes
Piel blanca
Id. arañada y aragada
Camisas de lienzo
Id. de coco fino
Brin blanco y aplomado
Colchas y frusadas
Hilo de carretel blanco
Pañuelos pintados de algodón
Id. de lanilla
Tafletes
Sombreros negros
Id. de paja finos
Cueros para botas y otros varios artículos.

En seguida.
Cigarros habanos
Té imperial e hison
Clavos de comer
Una corta partida de azucar terciado
Hormas de zapatos
Papel, varios muebles como sofás, cómodas, lavatorios, mesas, cujas,
Y otros rengiones que se manifestarán.

Tambien,
Tres pipas viñagra superior por cuenta del concurso de D. José Julian Arriola.

Por el mismo,
EL MARTES 27 del corriente, á las 11, se rematará por orden de los SS. Brown, Buchanan y Ca., a la mejor postura que hubiese el bergantin INVENCIBLE, presa del corsario *GRAL. BRANDSEN*, en el estado en que se halla en el puerto de Salado, farrado en cobre de 32 onzas hasta las mesas de guaracion. Se da el término hasta el día señalado para que los SS. que gusten puedan ir a imponerse del estado del buque, el inventario se puede ver desde hoy en casa del rematador.

AL MISMO TIEMPO.
Como 20 pipas de vino de Oporto del que superior que se halla en esta ciudad.

Notice.
IN consequence of the ill health of the proprietor, the establishment under the name of the *Magnu Taverna*, No. 12 Calle de Cangallo, will be disposed of. The house is commodious, and calculated not only for a Tavern, but for any kind of business requiring extensive accommodations. For particulars apply to the proprietor on the premises. Oct. 12 1/2

Piedras para vereda y patio y carbon de piedra.
SE vende a precio equitativo, en casa de Diego White y Cia, No. 30, calle de la Biblioteca, (antes de San Francisco) piedras para veredas y patios, para veredas y patios. Carbon de piedra de excelente calidad, para familias y para herreros, y se conduce a las casas de los compradores. Oct 12 6p

Carbon de la Banda Oriental.
EN la calle de Belgrano, en el almacén que forma la parte baja de la casa del Dr. Turge, frente al No. 35, hay de venta de carbón recientemente llegado del Rio Negro. Los que se interesen en ellas y quieran recibirlas en la boca del Bichuelo pueden ocurrir a tratar en el precitado almacén, entre hoy Lunes y mañana Martes, por que después se venden en el concepto de entregadas en esta ciudad. Oct 12 3p

Aviso interesante de un Maestro Barbero.
SE avisa a los SS. que tengan a bien honrar con su asistencia la tienda piqueña, situada en la plaza del 25 de Mayo, debiendo de los años de Escalada, como en lo sucesivo se servirá a los precios de costumbre, o en el mayor caso posible, considerando para este fin a los mejores oficiales para su desempeño; también hay de venta un excelente surtido de aceites del mejor agrado y calidad, como son, macazar, rosa y otros infinitos, que se darán a un precio sumamente equitativo; y cuya venta se practicará por reales, ó del modo que más agrade al comprador. Oct 13 3p

Interesante.
SE vende un almadén que tiene actualmente un principal muy corto, existe en una de las mejores calles, tiene unos restos de almacén de bebidas. El que se interesa por él ocurra a tratar a la calle de Belgrano, No. 84. Oct 13 3p

Notice.
JUST received sale at store No. 13 Calle del Perú, a complete assortment of foreign household furniture. The above will be sold on the lowest possible terms. Oct 14 1/2

Interesante.
EN la calle del 25 de Mayo frente al número 55 almacén general: hay de venta lonas por piezas y varas, brines, hilo de color, velo, vino de Málaga seco en barriles, ginebra en frascos, caballería de diferentes marcas, medallas, etc., y otros artículos que se pueden ver. En este nuevo establecimiento se hacen velas para buques, encerados para calzados, faldas para niñas, banderas de todas clases, y todo lo que concierne a este ramo. Oct 13 3p

Colocacion
SE necesita un joven de 14 a 16 años, sea hijo del país ó extranjero, que sepa los idiomas castellano é inglés. Su destino es para un almacén usual, en el que se requiere sea trabajador de algunas fuerzas. Sin recomendaciones respetables que abonen su conducta es escusado que se presente. En la calle del 25 de Mayo frente al No. 55 en un almacén darán razón, viéndose con Francisco Moltes. Oct 13 3p

Se desea comprar.
UN mostrador de vidriera. Ocurrirse a esta imprenta.

Para Rio Janeiro.
Salida prevenida el 24 del corriente, al Rio de Janeiro, el capitán *Simon Sarda*, en buque de primera marcha, forrado y clavado en cobre, tiene la mitad de su carga y admite la restante: igualmente tiene excelentes comodidades para pasajeros; para unos y otros particulares, ocurren al escritorio de

P. A. FLOWER,
45, Calle la Plata

Se vende
UN criado joven, alto y un vicio: el que quiera comprarlo ocurra a la calle de Belgrano, No. 149, donde darán razón. Oct 14 3p

Se vende.
UNA negra joven, sana y un vicio, en estado de servir de ama de leche por ser muy robusta, es buena cocinera y lavandera; se vende en 15 onzas de oro, o como se quiere, ó su equivalente en moneda corriente. Calle de Cangallo, No. 127. Oct 14 3p

Se alquilan.
Varias piezas juntas ó separadas, bien ocupadas para hombres solteros; los SS. que se interesen por ellas pueden ocurrir a la calle de Potosí, No. 125

Se alquila
LA CASA grande esta en la Plaza de 25 de Mayo No. 13, (sepe 28 piezas inclusas 3 salta, 3 patios, pozo de baldie, cocina, caballería etc. En la misma casa darán razón. Oct 13 1/2

No. 78, CALLE DE LA CATEDRAL.
HAY de venta los siguientes artículos, se venden llegados de Inglaterra: cuatrocientas varas de loza para compedlavverencias ó platos, 150 docenas de cerza blanca superior, un surtido de pinturas molidas y secas, y aceite. sept 24 1/2

ORO Y PLATA.
EN la relojería de los señores Hesse calle de la Catedral No. 53, se compran Onzas de oro Pesos fuertes Plata macuquina Chafalonía de oro y plata. s 30

Se vende.
UN Piano de gusto moderno, y de muy buenas voces. En esta imprenta darán razón. Oct 1 1/2

TO LET.
A SALA, two bed rooms, servant's room, stable and use of a kitchen. None but a family need apply. No. 61 Calle de Comercio. Sept 29

Idioma Frances.
SE previene a los SS. aficionados a este idioma que a principios del día 16 de Octubre corriente, Mr. de Curel abiera un curso de frances en su casa calle de Potosí No. 151, frente San Juan, a las seis de la tarde, para cinco ó seis personas decentes que no estén en edad de seguir las escuelas ordinarias. El curso será tres días a la semana, a saber—los Lunes, Miércoles y Viernes. Se recibirán las inscripciones desde ahora hasta el día prefijado; y llegando el número de seis se cerrará la lista. Oct 8 9p

Venta.
EN la calle de Tucuman, No. 182, se vende un coche muy regular, cuatro para viajar, y decente. Su precio en 1500\$ que se tirado en el día; cualquiera que lo compre no tiene nada que gastar en él, tiene todo completo y necesario. Oct 12 6p

EN la calle de Maypú cuarto señalado con el No. 59, hay de venta una palmas, unas puertas vidrieras y dos puertas de calle con sus marcos. Oct 13 3p

A los especuladores.
SE venden un rocoo de ganado manso de mil quinientas cabezas para arriba, una majada de ovejas pampas de ciento cincuenta a doscientas, una majada de yeguas blancas y una de caballos, con yeguas de todos colores, todas estas animales están en un lagunazo de Limpia, de este lado de Chacaromut. El que guste tratar por parte ó el todo, ocurra al almacén calle del 25 de Mayo frente al No. 55, en el almacén de Nelson Hartig & Co. Oct 13 3p

PAÑUELOS de espartilla del mejor gusto y b. radados.
Pañuelos y chalecos merinos del mejor gusto
Paños de 4\$ vara hasta 30
Prunelas usas y rayadas muy baratas
Bates aplomados, blancos, y de colores
Casimires de todos colores y calidades
Linos blancos para vestidos
Quitasones de machogato
Nanquines franceses listados
Cocos pampas de muy buen gusto
Chales de seda con guardas de gusto
Y otros muchos efectos, que se encuentran a precios sumamente bajos, en la tienda que se acaba de abrir en la calle de la Paz No. 20. Oct 14 3p

Se vende,
UN criado robusto y sano, propio para cualquier trabajo, también tiene un poco de albardil, y es un excelente abridor de pozos de vaide; su precio 50\$. Las personas que se interesen en su compra ocurran a la calle del Buen Orden, No. 45, ó a la de la Universidad, No. 90. Oct 14 3p

EN el almacén al No. 4, Puz, No. 17, media caudera de la Plaza de la Victoria, en casa de Pueyredon, se venden los artículos siguientes, por mayor y menor:

- Pasta de Málaga moicatel
 - Quesos de Flandes
 - Arroz de la Carolina
 - Ginebra de Holanda en frascos
 - Vino Frontin en cajones
 - 14 Burdeos primera calidad
 - 14. Maltera id. id.
 - 14. Oporto id. id.
 - Vinos de espartina
 - Montequil frescos del país
 - Cigarras de la Habana de la vuelta abajo—con otros rengiones mas.
- Oct 14 3p

Baratillo,
EN la calle de la Victoria ó de Cabildo, en la cuadra y media de la Plaza, en la tienda de ropa hecha, pasado al número 37, hay de venta a precios muy acomodados, los efectos siguientes:

- Paños finos de primera
- 11 entretinos y ordinarios
- Casimires de todas clases y diferentes gustos
- Brinés para pantalones de todas clases
- Pielas de colores muy bonitas
- Prunelas, id. filas y anillas
- Nanquines, y colomas de colores
- Ropa hecha de todas calidades, y todo a precios sumamente equitativos. Oct 14 3p

Baratillo.
DE leña de rama, carga, hermosísimas a 4rs. 14 id. id. 1/2. A. H. de cardo 3. En la calle de Salta, No. 115, concluida la cuadra de la Iglesia de Monserrat y sobando para el Detrono mano izquierda. Oct 14 3p

Hay de venta.
EN la calle de la Piedad No. 130, los rengiones siguientes,
Manteca de Holanda en barriles
Vino de Burdeos en cajones
Café en barricas
Quesos de Holanda
Tea young lion
Asiole frances en canastos de 12 botellas
Arroz de Prusia
Farilla
Arroz de la Carolina
Manteca y tinta para escribir
Todo a un precio equitativo. oct 9 8p

Se vende
EN la calle de la Universidad, No. 64, una caja de lata en cajones, por mayor y menor.—También se venden cruces de bazanos de varios tamaños. oct 10 6p

OS artículos siguientes hay de venta por mayor a precios equitativos en el almacén No. 66 calle de la Recoquista.
Vino Burdeos, Oporto, de Champagne en cajones
Azúcar blanca y terciada en barricas y bolsas
Yerba paraguá
Galleta fina en barricas
Ginebra de Holanda en frascos
Farin y arroz en bolsas
Quesos de Flandes
Asiole de Francia
Acosturas de Sevilla
Mostaza inglesa en cajones
Almendras sin cascara
Un surtido de escurtidas y dulces ingleses. oct 13 3p

Aviso.
SE necesita un sitio para comprar: el que lo tenga y quiera vender, en esta imprenta darán razón. oct 13 3p

Una negra,
DE cerca de 26 años, robusta, sana, y un vicio, se ofrece a vender en la calle de Suyoquia, No. 26. oct 13 3p

Aviso interesante.
SE vende en esta casa buenas con sus guías. Se necesitan correspondientes y se dará a un precio equitativo en la calle de las Artes No. 25, de la plaza nueva cuadra y media para el alto darán razón. En la misma casa se necesitan dos oficiales de muebles que sean de buena conducta que se les hará buena proposición. oct 13 3p

Se vende,
UNA casa en la calle del Parque antes de llegar al puente; tiene diez varas de frente y cincuenta y cinco de fondo; de seis a siete piezas, pozo de halle con buena agua; una teja mas casi hecha. El que se interesa por ella, ocurra a la calle de Incabuco No. 50. oct 10 8p

Comisaria General de Guerra y Marina.
NO habiéndose confirmado el gobierno con las propuestas hechas sobre el último remate de la goleta de guerra Maldonado y cañonero No. 5, se saca a nuevo remate el Jueves 16 del corriente. Los que se interesen en estos buques dirijan sus propuestas al buzon de esta oficina, donde el expresado día a la hora de costumbre se procederá a su apertura y demas que corresponden. Buenos Aires, Octubre 12 de 1829.

Se vende,
UNA pulperia de corto principal y buena oferta, forma según por la calle de Venezuela, No. 93, y por la del Perú, No. 5. En la calle de la Recoquista, No. 201, darán razón. oct 14 3p

Se vende,
EN la Litografía calle de la Victoria No. 148,
Una colección de pinturas al óleo
Un gran surtido de vistas y paisajes de Europa
Planos topográficos de Montevideo y Buenos Aires
Vista del Cabildo y de la Recova
Plan del puerto de Buenos Aires
Retratos de los hombres mas célebres del país
Retrato de Napoleon
Papel para música
Lapas, papel y otros artículos para dibujar
Valza nueva, la Zarande
Gran valza y brillante minuet de R. Navarro

Si acaso
ALGUN sujeto decente foviere algunos hijos, o un hijo que le haya faltado la madre, se ofrece una señora de virtud y conducta conocida, a educarlos con el mayor esmero, como a su propios hijos, enseñarles leer, escribir y contar, y de costura cuanto quieran aprender. En la calle de la Piedad, No. 80, darán razón. oct 14 3p

Se vende,
EN la calle de la Piedad, No. 407, un criado un vicio, se ofrece albardil y muestro general de obraje, a un precio muy equitativo. oct 14 3p

Se vende,
UNA criada, en la calle del Perú No. 7. oct 14 3p

Aviso.
DON José Bailester tiene el honor de avisar al público y a sus amigos que ha abierto una posada en la calle de la Paz No. 77, donde tiene excelente comodidades para las personas que gustan de estar en buques, hay mesa redonda, para estas y otras personas que gusten a precio equitativo, y abundante en manjares; el almuerzo se sirve a las 9 y la comida a las 12 de la tarde, las personas que lo favorezcan con su asistencia serán servidas con toda exactitud y esmero; como cree haberlo hecho en sus antiguos establecimientos: recibirá también toda encomienda ó encargos que se le haga concientemente a su ramo, dará comidas particularmente encargándoseles con alguna anticipación, y desde el día 15 del corriente en adelante se servirán almuerzos hasta el otro día, y a las dos de la tarde habrá otra mesa redonda.
Desde el Domingo 11 del corriente estará abierta la fonda de barracas situada en frente de la de la teniente antes. oct 10 8p

Se alquila,
EN la calle del 25 de Mayo número 32, una sala y dos cuartos. En la misma darán razón. oct 10 1/2

Aviso.
GUILLERMO DEVIS, maestro de danza, tiene el honor de informar al público y a sus antiguos discípulos, que tiene recibidos unos bailes nuevos de Norte América que han de ser en poco tiempo muy en moda; entre ellos la Valsa, el Coquet y la Extranjera; estos bailes tojos son por alto en forma de cuadrillas también se enseñarán las cuadrillas y gavota; igualmente los bailes del país. El caballero que guste reunirse en esta junta ocurrirá a la calle de Belgrano No. 111, adonde por conveniente en la noche de la noche para adelante. Las señoras que gusten aprender en sus casas, se servirán avisarlas en su academia, en la que a los caballeros se les darán lecciones cuatro veces en la semana, Lunes, Miércoles, Viernes y Domingo. Las condiciones se sabrán en la misma casa. La sala que tengo actualmente en la calle y número arriba designado, es mucho mas cómoda que la que antes tenía. 1/2

Aviso al Comercio.
EN el remate de Gindaz y Ca. calle de la Recoquista No. 7, tendrán lugar las ventas públicas todas las semanas en los días *Martes, Jueves y Viernes* exceptuando los feriados ó los que por otro accidente no pudieran verificarse, se hace esta advertencia al público ó fin de que con arreglo a ella puedan girar sus negocios. En la misma casa se podrá tratar con las personas que se interesen en comprar las fincas siguientes.

Dos casas a la moderna en la calle de barraca con su fondo correspondiente.
Otra por el Hospicio, aparente para saladero.

Una quinta por el Molino de viento con buen edificio, todos ellas a precios sumamente cómodos, y a plazos si se quiere.
Otra casa en el camino de San José de Flores, frente al edificio de Terremos. oct 13

Se vende ó se alquila,
LA casa No. 3, en la calle de Luján, en un terreno de 17 y media varas de frente; su comodidad es, 8 piezas bajas, 3 altas, cocina, común, pozo, resumido, dos patios, dos alcaides, dos estilos cómodos, estufa en una de las principales piezas; el corredor y azotea con parapeto de rejías, con una vista deliciosa al río, dominando en su totalidad la ciudad; el que se interesa en ella véase con el que corre con dicha casa, en la calle de la Recoquista, No. 146. oct 13 3p

Noticia interesante,
Se venden unas dos suites de chateaux ó se cambian por casas, en el delicioso partido de los Quilmes, ellas son todas rodeadas de monte, en el día tendrán de valor de doce a catorce mil pesos de ley, bastante de corto de costo; como con esto que corre. El que se interesa se vera con su dueño que vive en la calle de la Piedad, No. 320, con el consentimiento que sea regular calle, ó se vende ó se cambia una sola. oct 13 3p

Aviso.
DE órden del Tribunal de Comercio se cita y emplaza, por última vez a los acreedores de D. Evaristo Villalón para el 16 del corriente a las diez de la mañana, en que se hará la junta, con la calidad de que sea cual fuere el número de concurrentes, tendrá lugar esta y valdrá su acuerdo, para el pago del perjuicio que hubiere lugar, a los que no concurrieren. Buenos Aires Octubre 7 de 1829.

BARROS.

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEBAN HARTIG y Cia. Calle de Cangallo No. 75, del Calle de Catalanes media cuadra para el campo.

PRECIO
Suscripción por trimestre... \$15
Número sueltos... \$10
Se vende en la imprenta, y en la librería de Quintanilla calle de Potosí, No. 39.